



# INFORME DE GESTION 2.016

## PROGRAMA SUPERATE INTERCOLEGIADOS



## INDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. Descripción del Programa .....	4
1.2. Justificación.....	5
1.3. Objetivo General .....	7
1.3.1. Objetivos Específicos .....	7
2. INFORMES, GESTIÓN, METAS Y ENTES DE CONTROL .....	9
2.1. Seguimiento Metas Sinergia .....	9
2.2. Plan de acción 2016.....	10
3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....	11
3.1. Talento Humano, Programa Supérate Intercolegiados 2016. ....	11
3.2. Seguimiento al Plan de Capacitación: equipo de trabajo Supérate.....	11
4. GESTIÓN Y ESTRATEGIA .....	12
4.1. Gestión contractual: .....	12
4.1.1. Convenios con Entes Departamentales y Municipales .....	12
4.1.2. Convenios con federaciones .....	15
4.1.3. Contratos y Convenios .....	15
5. RESULTADOS GENERALES.....	16
5.1. Ejecución presupuestal vigencia 2016 .....	17
6. ANÁLISIS DE COBERTURA.....	17
6.1. Cuadro 1: Total participantes inscritos en las competencias Deportivas por Organización en la Fase Intramural Programa Supérate Intercolegiados 2016. ....	17
6.2. Cuadro 2: Total Organizaciones inscritas en las competencias Deportivas Fase Intramural Programa Supérate Intercolegiados 2016.....	17
6.3. Cuadro 3: Total deportistas por género inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal del Programa Supérate Intercolegiados 2016 .....	17
6.4. Cuadro 4: Total deportistas por grupo étnico inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal del Programa Supérate Intercolegiados 2016 .....	18
6.5. Cuadro 5: Total Participantes inscritos por Organización en las competencias Deportivas - Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016 .....	18
6.6. Cuadro 6 - Total inscritos por Rol Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016.....	18
6.7. Cuadro 7: Total Inscritos por Departamento Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016.....	18
6.8. Cuadro 8. Regionales Nacionales, Valor y número de participantes .....	19
6.9. Cuadro 9. Final Nacional DE Béisbol y Softbol, Valor y número de participantes .....	20
6.10. Cuadro 9. Final Nacional, Valor y número de participantes .....	20
6.11. Cuadro 10. Distribución por región, participación en Final Nacional Supérate 2016.....	20



6.9. Cuadro 11. Delegación Colombia – XXII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ..... 21

6.10. Gráfica 1. Participación Delegación Colombia - XXII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ..... 22

7. INCENTIVOS ..... 23

8. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN ..... 28

8.1. INFORME MEDIOS DE COMUNICACIÓN ..... 28

8.2. REDES ..... 29

9. CONCLUSIONES ..... 30



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Descripción del Programa

Es un Programa nacional descentralizado con enfoque de inclusión, de formación deportiva en jornada escolar complementarias, desarrollo de habilidades motoras, competencias deportivas y académicas, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 7 a 18 años, escolarizados y no escolarizados, el cual está apoyado en un plan de incentivos dirigido a estudiantes y deportistas, docentes y entrenadores, establecimientos educativos, municipios y departamentos, que contribuye a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los Colombianos.

El programa tiene unas fases de participación a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, brindando a los participantes la oportunidad de integrarse y vivenciar las competencias deportivas con unos servicios de calidad y bajo unos estándares similares a los del alto rendimiento.

Adicionalmente este año se trabajó desarrollando actividades que promocionaron la convivencia, tolerancia, la conservación del medio ambiente y la paz como ejes transversales apuntando una formación integral de los participantes del programa.

## 1.2. Justificación

La formulación del Plan Estratégico de Coldeportes 2014-2018, obedece a alinear el cumplimiento de metas con los planteamientos fijados en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018, Todos por un nuevo país, como un aporte significativo para la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada.

A través del fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz, Coldeportes buscará contribuir a la construcción del tejido social del posconflicto vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego, mediante el desarrollo de estrategias de intervención orientados a todos los segmentos y sectores poblacionales como primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto, adulto mayor con enfoque diferencial y en particular a los habitantes de territorios impactados por el conflicto armado en Colombia. Para esto, se desarrollará la siguiente acción:

- Programa Súperate-Intercolegiados: se incrementará la cobertura del programa en lo referente a las competencias deportivas, buscando impactar positivamente a más niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 18 años. Teniendo como línea base (2014) una participación de 1.842.627 y una meta a 2018 de 2.700.000 personas beneficiadas. Otra meta establecida al 2018 son 10.000 instituciones educativas vinculadas al programa Súperate-Intercolegiados y una vinculación de final al 2018 de 1.102 municipios.

Para fortalecer el concepto que... “Las políticas públicas consisten en examinar una serie de objetivos, de medios y de acciones definidos por el Estado para transformar parcial o totalmente la sociedad así como sus resultados y efectos” (Roth 2.007), a partir del 2.013 COLDEPORTES, dentro de las competencias establecidas en el artículo 3° del Decreto No. 4183 de 2011, decide fusionar el Programa Súperate con el Deporte y el Programa Juegos Intercolegiados, para “promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las



relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados”.

Para el desarrollo y ejecución del Programa Nacional Supérate – Intercolegiados, el artículo 14 de la ley 181 de 1995, determina que los Entes Deportivos Departamentales y Municipales diseñarán conjuntamente con las Secretarías de Educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley 115 General de Educación del 8 febrero de 1994 y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como Centros de Educación Física, Centros de Iniciación y Formación Deportiva, Festivales Recreativos Escolares y Juegos Intercolegiados, fomentando el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los Colombianos.

### 1.3. Objetivo General

Propiciar oportunidades para la práctica deportiva en sus diferentes ámbitos en niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 7 y 18 años, escolarizados y no escolarizados, con enfoque de inclusión, a través de la vinculación del Sector Público y Privado.

#### 1.3.1. Objetivos Específicos

- Contribuir al proceso de formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la práctica deportiva escolar en los establecimientos educativos, cabildos indígenas, juntas de acción comunal y centros de formación de discapacitados.
- Fortalecer el trabajo intersectorial en beneficio de la población objetivo a través de la vinculación de Secretarías de Educación, y organismos del Sistema Nacional del Deporte.
- Fomentar el empleo y la adquisición de bienes y servicios, contribuyendo al crecimiento de la industria del sector deportivo, y el clúster generado por el mismo.
- Propiciar el espacio para la detección de talentos a través de la práctica deportiva.
- Generar oportunidades a través del deporte para el ejercicio de los derechos, la inclusión social, los hábitos y estilos de vida saludable y las competencias ciudadanas, con la participación de las familias, docentes, tutores y la comunidad en general.
- Generar procesos de promoción y divulgación del contenido del Programa que permita fortalecer la cultura deportiva del País.
- Fomentar la convivencia y paz entre los participantes del programa.
- Promocionar la conservación y preservación del medio ambiente.



- Entregar de manera eficaz y eficiente los incentivos que se tienen pendiente de vigencias anteriores.
- Desarrollar de manera oportuna los regionales y final nacional.
- Planear, organizar y desarrollar los juegos sudamericanos escolares en la ciudad de Medellín.

## 2. INFORMES, GESTIÓN, METAS Y ENTES DE CONTROL

### 2.1. Seguimiento Metas Sinergia

INDICADOR DE PRODUCTO					
INDICADOR /AÑOS		2013	2014	2015	2016
NUMERO DE PARTICIPANTES/ESTUDIANTES Y DOCENTES FASE INTRAMURAL	META	1,800,000	2,000,000	2,330,523	2,447,049
	EJECUTADO	1.675.115 (93%)	2.118.657 (105%)	2.286.033 (98%)	<b>3.319.261 (136%)</b>
NUMERO DE ORGANIZACIONES VINCULADAS	META	7,000	9,000	9,500	9,700
	EJECUTADO	7.362 (105%)	8.968 (94%)	9.667 (102%)	9,700 (100%)
NUMERO DE MUNICIPIOS	META	1,101	1,101	1,092	1,095
	EJECUTADO	1.058 (96 %)	1.092 (99%)	1.096 (100%)	1,099 (100%)

### 2.2. Participación de Organizaciones no escolarizadas

INDICADOR/AÑO	INSCRITOS 2013	INSCRITOS 2014	INSCRITOS 2015	INSCRITOS 2016
Juntas de Acción Comunal	242	60	476	315
Cabildos y resguardos indígenas	33	4	349	291
Centros de formación formal de discapacitados	27	19	668	940

Para la vigencia 2016, El Programa Supérate Intercolegiados, tuvo ampliaciones en el periodo de inscripciones debido a una estrategia de regionalización sugerida por la dirección general y soportada en las solicitudes de los establecimientos educativos y los entes territoriales del Deporte, por lo cual, la información de Plataforma tuvo correcciones en el suministro de datos de entrenadores deportistas y docentes, los cuales se subsanaron hasta el periodo de la realización de eventos regionales del Programa Supérate, y debido a que en estos eventos,

se revisó con mayor certeza la información de los inscritos frente al documento de identidad original que debían presentar para la participación; esta estrategia hizo que se incrementaran las inscripciones y se sobre pasaran las metas que estaban inicialmente establecidas.

### 2.3. Plan de acción 2016.

Producto	Actividades Específicas	Descripción	Valor
<b>FESTIVALES ESCOLARES SUPERATE Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS INTERCOLEGIADOS.</b>	Apoyar la realización de los festivales escolares supérate a nivel municipal y competencias deportivas Intercolegiados Supérate a nivel municipal y departamental	Apoyar el desarrollo de las competencias municipales y departamentales en las cuatro categorías del Programa: Pre infantil, Infantil, A y B, en las actividades y deportes convocados en cada una de ellas: PREINFANTI: Festivales escolares, INFANTIL: Mini deportes, A: 12 deportes, B: 23 deportes. Intramural: 2.447.049 Establecimientos Educativos: 9.700	\$ 10.091.707.400
	Implementar las competencias deportivas supérate Intercolegiados en las (7) regionales	Desarrollo de siete (7) eventos de las competencias deportivas de la fase regional	\$ 6.394.678.502
	Implementar las competencias deportivas supérate Intercolegiados en la final nacional.	Desarrollo de dos (2) eventos las competencias deportivas de la fase Final nacional	\$ 15.253.747.145
	Apoyo a la planificación, organización, realización y seguimiento del Programa	Realizar el acompañamiento de las actividades del proyecto, así como la logística necesaria para su funcionamiento.	\$ 2.921.584.140
		Realizar el acompañamiento de las actividades del proyecto	\$ 413.247.379
	Realizar el juzgamiento de las competencias regionales y final nacional	Juzgamiento con las 22 federaciones deportivas nacionales en el marco de la fase regional y final nacional	\$ 784.118.155
	Apoyar la participación de los deportistas en las fases internacionales	Participación en los juegos deportivos suramericanos escolares	\$ 849.767.319
	Apoyar la organización de los Juegos Escolares Deportivos Suramericanos Sede Medellín - Colombia	Organización de los juegos deportivos Suramericanos escolares Sede Medellín - Colombia	\$ 4.769.196.797
<b>Sistemas de información Competencias Supérate</b>	Realizar difusión, promoción y divulgación del Programa.	Implementar las campañas y estrategias a través de Medios impresos, medios audiovisuales, eventos de divulgación y promoción del Programa Supérate Intercolegiados	\$ 223.130.000
	Realizar divulgación del Programa.	Implementar las campañas y estrategias a través de medios audiovisuales, eventos de divulgación del Programa Supérate Intercolegiados	\$ 376.368.000
	Garantizar herramientas tecnológicas para el proceso de inscripción, generación de reportes, promoción, ganadores de incentivos, selección de incentivos, sistemas de competencia, acreditación jornadas complementarias a nivel territorial y nacional	Garantizar un sistema tecnológico para la inscripción en las fases del Programa Supérate, sistemas de competencia en la Fase Regional y Final Nacional, promoción de ganadores, así como las estadísticas e incentivos	\$ 31.800.000
<b>Incentivos Fase</b>	Entregar elementos	Entrega de Incentivos Deportivos y Tecnológicos	\$ 323.009.500

<b>Municipal y Departamental</b>	deportivos a los participantes de las competencias	Para los Ganadores de las Competencias 2015	
	Entregar elementos tecnológicos para los ganadores de las competencias	Almacenamiento y administración de los incentivos deportivos y tecnológicos para los ganadores de las competencias 2015	\$ 210.000.000
<b>Incentivos Fase Nacional</b>	Entregar Elementos tecnológicos para los ganadores de las competencias	Adquisición de Incentivos Tecnológicos Para Ganadores Competencias 2016	\$ 286.002.362
	Entregar créditos de Educación Superior condonables al 100% a los ganadores de las competencias	Otorgar Créditos Condonables a los Ganadores de la Final Nacional 2015	\$ 1.000.000.000

### 3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.

#### 3.1. Talento Humano, Programa Supérate Intercolegiados 2016.

El programa Supérate Intercolegiados contó con un personal proporcionado por Coldeportes y Fonade, así:

Entidad	Personal
COLDEPORTES	6
FONADE	53
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>59</b>

#### 3.2. Seguimiento al Plan de Capacitación: equipo de trabajo Supérate.

La estrategia utilizada para el fortalecimiento del equipo de trabajo, estuvo a cargo de un profesional en el área de la psicología implementando 3 estrategias a saber:

- Coaching ontológico: Aprendizaje transformacional que permite interpretar a los seres humanos, su modo de relacionarse, de actuar y de alcanzar los objetivos que se proponen para sí mismos, para sus empresas y para la sociedad.
- Assessment Center: Simulación del comportamiento en una situación/test que reproduce el comportamiento real del sujeto en el puesto de trabajo.
- Team Building: Conjunto de Actividades o Ejercicios que permiten a los miembros de un grupo definirse como verdadero equipo, Fortalecer el trabajo de personas que integran una organización.

Nombre o tema de la formación	No. de asistentes
Coaching Ontológico	Fue en el programa Supérate Intercolegiados (6 asistentes)
Team Building	Fue en el programa Supérate Intercolegiados (56 asistentes)
Assessment Center	Fue en el programa Supérate Intercolegiados (52 asistentes)

#### 4. SOLICITUDES PROGRAMA SUPÉRATE

Al correo electrónico de soporte del programa, se recibieron un total de 5832 solicitudes, sugerencias y peticiones referentes al programa. Las estadísticas de solicitudes hasta el 31 de Diciembre fueron:

TIPO DE SOLICITUD	CONVENCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Actualización y Cambio de Datos	AC	1502	25,75%
Información sobre el proceso de Inscripción	IPI	1493	25,60%
Proceso Interno de Coldeportes	PIC	587	10,07%
Error de Plataforma	EP	573	9,83%
Restablecimiento de Contraseña	RC	534	9,16%
Información Varía sobre el programa	I	485	8,32%
Creación de Organizaciones en el sistema	CI	333	5,71%
Solicitud atendida telefónicamente	T	184	3,16%
Correo que llega sin solicitud	SS	62	1,06%
Promoción	PR	45	0,77%
Solicitud referente a Incentivos	IN	24	0,41%
Se envió solicitud a otra área	EP	10	0,17%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>5832</b>	<b>100,00%</b>

#### 5. GESTIÓN CONTRACTUAL:

En la tabla, se indica los convenios y/o contratos que se realizaron, en la vigencia 2016.

##### 5.1.1. Convenios con Entes Departamentales y Municipales

Se realizaron convenio con los Entes Departamentales y las principales ciudades capitales que tienen como objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES - y los institutos Departamentales y Municipales para desarrollar las competencias

deportivas del Programa Supérate Intercolegiados 2016 en sus fases municipales, zonales departamentales y final departamental para las categorías Pre infantil, Infantil, A y B. municipales, zonales departamentales y final departamental para las categorías Pre infantil, Infantil, A y B.

No. Contrato	ENTE	Aporte Coldeportes	Aportes del Ente	Valor Total
272	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACION DEL AMAZONAS	\$ 96.663.600	\$ 28.999.080	\$ 125.662.680
284	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES ANTIOQUIA	\$ 764.411.400	\$ 229.323.420	\$ 993.734.820
241	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA - COLDEPORTES ARAUCA	\$ 136.580.300	\$ 40.974.090	\$ 177.554.390
372	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARMENIA IMDERA	\$ 35.705.600	\$ 10.711.680	\$ 46.417.280
256	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL ATLÁNTICO - INDEPORTES ATLÁNTICO	\$ 238.771.700	\$ 71.631.510	\$ 310.403.210
433	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE BOGOTÁ - I. D. R. D.	\$ 800.000.000	\$ 240.000.000	\$ 1.040.000.000
242	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR - IDERBOL	\$ 306.215.300	\$ 91.864.590	\$ 398.079.890
235	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOYACÁ	\$ 523.006.700	\$ 156.902.010	\$ 679.908.710
301	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA - INDERBU	\$ 45.891.800	\$ 13.767.540	\$ 59.659.340
347	MUNICIPIO DE CALI	\$ 162.404.400	\$ 48.721.320	\$ 211.125.720
364	SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS	\$ 148.339.900	\$ 44.501.970	\$ 192.841.870
229	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETÁ	\$ 150.236.000	\$ 45.070.800	\$ 195.306.800
266	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS - IDER	\$ 83.848.400	\$ 25.154.520	\$ 109.002.920
359	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS	\$ 140.185.600	\$ 42.055.680	\$ 182.241.280
239	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA - INDEPORTES CAUCA	\$ 313.291.200	\$ 93.987.360	\$ 407.278.560
258	DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 211.891.400	\$ 63.567.420	\$ 275.458.820
236	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL CHOCO - INDECHO	\$ 245.877.900	\$ 73.763.370	\$ 319.641.270
234	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA	\$ 288.325.600	\$ 101.588.310	\$ 389.913.910
316	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IMRD DE CÚCUTA	\$ 62.034.300	\$ 18.610.290	\$ 80.644.590
298	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDER CUNDINAMARCA	\$ 608.699.900	\$ 182.609.970	\$ 791.309.870
356	MUNICIPIO DE FLORENCIA	\$ 30.193.400	\$ 9.058.020	\$ 39.251.420
383	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE GUAINÍA - INDER GUAINÍA	\$ 80.933.800	\$ 24.280.140	\$ 105.213.940
306	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE	\$ 121.171.200	\$ 36.351.360	\$ 157.522.560



233	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA	\$ 249.491.300	\$ 74.847.390	\$ 324.338.690
276	MUNICIPIO DE NEIVA	\$ 41.041.700	\$ 12.312.510	\$ 53.354.210
315	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ	\$ 47.805.800	\$ 14.341.740	\$ 62.147.540
273	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA - IDDG	\$ 176.049.500	\$ 52.814.850	\$ 228.864.350
259	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE MAGDALENA - INDEPORTES MAGDALENA	\$ 240.601.300	\$ 72.180.390	\$ 312.781.690
324	MUNICIPIO DE MANIZALES	\$ 42.587.700	\$ 12.776.310	\$ 55.364.010
389	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN	\$ 164.258.800	\$ 49.277.640	\$ 213.536.440
543	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META - IDERMETA	\$ 192.344.000	\$ 57.703.200	\$ 250.047.200
391	MUNICIPIO DE MOCOA	\$ 19.623.100	\$ 5.886.930	\$ 25.510.030
244	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 392.274.500	\$ 117.682.350	\$ 509.956.850
	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - INDENORTE	\$ 278.475.000	\$ 83.542.500	\$ 362.017.500
254	MUNICIPIO DE PASTO	\$ 41.313.200	\$ 12.393.960	\$ 53.707.160
473	MUNICIPIO DE PEREIRA	\$ 48.941.700	\$ 14.682.510	\$ 63.624.210
406	MUNICIPIO DE POPAYÁN	\$ 34.508.400	\$ 10.352.520	\$ 44.860.920
309	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DEL PUTUMAYO - INDEPORTES PUTUMAYO	\$ 136.231.000	\$ 40.869.300	\$ 177.100.300
382	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO - INDEPORTES QUINDÍO	\$ 125.652.400	\$ 37.695.720	\$ 163.348.120
429	MUNICIPIO DE RIOHACHA	\$ 23.645.500	\$ 7.093.650	\$ 30.739.150
263	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 135.453.500	\$ 40.636.050	\$ 176.089.550
386	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 164.209.500	\$ 49.262.850	\$ 213.472.350
423	MUNICIPIO DE SANTA MARTA	\$ 53.294.900	\$ 15.988.470	\$ 69.283.370
373	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER	\$ 444.700.000	\$ 133.410.000	\$ 578.110.000
375	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SINCELEJO- IMDER	\$ 38.486.600	\$ 11.545.980	\$ 50.032.580
231	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE SUCRE - INDESPORTES SUCRE	\$ 221.372.700	\$ 66.411.810	\$ 287.784.510
326	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA	\$ 237.395.300	\$ 71.218.590	\$ 308.613.890
374	INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TUNJA - IRDET	\$ 25.756.000	\$ 7.726.800	\$ 33.482.800
257	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	\$ 332.769.300	\$ 132.830.790	\$ 542.600.090
391	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE VALLEDUPAR - INDUPAL	\$ 50.735.600	\$ 15.220.680	\$ 65.956.280
297	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL VAUPÉS - IDDER	\$ 113.797.200	\$ 34.139.160	\$ 147.936.360
288	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE LA JUVENTUD, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL VICHADA - INDEVI	\$ 80.704.400	\$ 39.811.320	\$ 156.915.720

291	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IMDER VILLAVICENCIO	\$ 48.011.000	\$ 14.403.300	\$ 62.414.300
362	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YOPAL	\$ 26.272.600	\$ 7.881.780	\$ 34.154.380
TOTAL		\$ 9.781.441.200	\$ 2.998.122.990	\$ 12.892.964.190

### 5.1.2. Convenios con federaciones

Se realizaron convenios con las federaciones para el juzgamiento del programa en sus fases Regionales y Final Nacional, como son:

No. Contrato	FEDERACIONES	DISCIPLINA	Aporte Coldeportes
569	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA	GIMNASIA	22.390.811,00
524	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ	AJEDREZ	28.010.560,00
471	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO	BALNCESTO	148.115.694,00
589	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BÉISBOL	BEISBOL	15.744.416,00
575	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO	CICLISMO	42.605.584,00
476	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL	FUTBOL	146.922.200,00
474	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN	FUTBOL DE SALON	49.523.602,00
615	FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO	JUDO	40.817.104,00
525	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE KARATE DO	KARATE DO	17.738.937,00
578	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LUCHA	LUCHA	24.774.846,00
594	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN	NATACION	18.218.464,00
573	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONMANO	NBALONMANO	22.804.249,00
598	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE	PATINAJE	17.317.134,00
579	FEDERACION COLOMBIANA DE RUGBY	RUGBY	9.282.182,00
586	FEDERACION COLOMBIANA DE SOFTBOL	SOFTBOL	16.512.002,00
565	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS	TENIS	18.329.569,00
526	FEDERACION COLOMBIANA DE TENNIS DE MESA	TENIS DE MESA	27.675.381,00
475	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL	VOLEIBOL	117.311.420,00
TOTALES			\$ 784.094.155

### 5.1.3. Contratos y Convenios

Los convenios y contratos realizados por Coldeportes se relacionan a continuación:

CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
UNIPLES	\$ 344.960.000,00
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN	\$ 4.769.196.797,00
FUNDACION RH POSITIVO	\$ 30.000.000,00
FONADE	\$ 25.897.389.669
ICETEX	\$ 8.000.000.000,00
CONVE 472	\$ 533.009.500,00
RH POSITIVO FASE QUIBDO	\$ 30.000.000,00

#### 5.1.4. Promoción y divulgación

El área de Promoción y Divulgación tuvo como apoyo a su gestión siete (7) convenios interadministrativos para la ejecución del plan de trabajo en la vigencia 2016, Tales convenios son:

CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
INNOVA S.A.S.	\$ 85.000.000,00
IMPACTO S.A.S.	\$ 68.539.000,00
RCN	\$ 16.112.705,00
DISCOVERY	\$ 58.000.000,00
SIGLO DATA	\$ 19.635.094,00
GLOBAL NEWS MONITOREO	\$ 8.000.501,00
PROWES	\$ 41.238.000,00

#### 5.1.5. Liquidación de contratos hasta vigencia 2016

VIGENCIA	ENTREGADOS A LIQUIDACIONES LIQUIDADOS	CONVENIOS POR LIQUIDAR	TOTAL CONVENIOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2012	45	0	45	100%
2013	108	1	109	99%
2014	73	2	75	97%
2015	49	31	80	61%
2016	1	74	75	1%

## 6. RESULTADOS GENERALES.

### 6.1. Ejecución presupuestal vigencia 2016

VALOR ASIGNADO	VALOR COMPROMETIDO	% EJECUTADO
\$ 43.918.356.699	\$ 43.896.055.858	99.94 %

## 7. COBERTURA

En este ítem se describe mediante cuadros y gráficas la cobertura que se hizo en la vigencia 2.016 de la siguiente manera:

### 7.1. Cuadro 1: Total participantes inscritos en las competencias Deportivas por Organización en la Fase Intramural Programa Supérate Intercolegiados 2016.

ORGANIZACIÓN	INSCRITOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	3.311.580
CABILDO INDIGENA	1.337
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	4.130
ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD	2.214
<b>TOTAL</b>	<b>3.319.261</b>

### 7.2. Cuadro 2: Total Organizaciones inscritas en las competencias Deportivas Fase Intramural Programa Supérate Intercolegiados 2016

ORGANIZACIÓN	INSCRITOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	9.597
CABILDO INDIGENA	13
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	47
ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD	43
<b>TOTAL</b>	<b>9.700</b>

### 7.3. Cuadro 3: Total deportistas por género inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal del Programa Supérate Intercolegiados 2016

DEPORTISTAS	INSCRITOS
-------------	-----------

<b>MASCULINO</b>	410.289
<b>FEMENINO</b>	286.387
<b>TOTAL</b>	<b>696.676</b>

**7.4. Cuadro 4: Total deportistas por grupo étnico inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal del Programa Supérate Intercolegiados 2016**

<b>GRUPO ETNICO</b>	<b>INSCRITOS</b>
<b>AFROCOLOMBIANOS</b>	52.669
<b>INDÍGENA</b>	28.674
<b>MAYORITARIO</b>	610.472
<b>RAIZAL</b>	4.829
<b>ROM (GITANO)</b>	32
<b>TOTAL</b>	<b>696.676</b>

**7.5. Cuadro 5: Total Participantes inscritos por Organización en las competencias Deportivas - Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016**

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>INSCRITOS</b>
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>	694.854
<b>CABILDO INDIGENA</b>	291
<b>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL</b>	591
<b>ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD</b>	940
<b>TOTAL</b>	<b>696.676</b>

**7.6. Cuadro 6 - Total inscritos por Rol Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016**

<b>ROL</b>	<b>TOTAL INSCRITOS</b>
<b>DEPORTISTA</b>	696.676
<b>ENTRENADOR</b>	21.842
<b>ASISTENTE TÉCNICO</b>	109
<b>TOTAL</b>	<b>718.627</b>

**7.7. Cuadro 7: Total Inscritos por Departamento Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016**

<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>DEPORTISTA</b>	<b>ENTRENADOR</b>	<b>ASISTENTE TÉCNICO</b>	<b>Total general</b>
<b>AMAZONAS</b>	2224	112		2336
<b>ANTIOQUIA</b>	63991	2713	42	66746
<b>ARAUCA</b>	9105	175		9280

ATLÁNTICO	21547	730	4	22281
BOGOTÁ D.C.	59464	1701	4	61169
BOLÍVAR	24508	951	6	25465
BOYACÁ	29514	1124	2	30640
CALDAS	14938	497	2	15437
CAQUETÁ	12770	518		13288
CASANARE	8798	422	1	9221
CAUCA	37557	962	4	38523
CESAR	14407	522	5	14934
CHOCO	9357	312	2	9671
CÓRDOBA	25410	773	2	26185
CUNDINAMARCA	40013	1401	6	41420
GUAINÍA	2399	36		2435
GUAVIARE	3050	151	1	3202
HUILA	38296	725	1	39022
LA GUAJIRA	12216	372		12588
MAGDALENA	15104	572	2	15678
META	11011	461	1	11473
NARIÑO	23713	936	6	24655
NORTE DE SANTANDER	35211	692	1	35904
PUTUMAYO	7960	261		8221
QUINDÍO	14857	277		15134
RISARALDA	12191	435		12626
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	3104	66		3170
SANTANDER	37724	1032	4	38760
SUCRE	22937	517	4	23458
TOLIMA	18272	750	2	19024
VALLE DEL CAUCA	59529	1472	6	61007
VAUPÉS	2943	85	1	3029
VICHADA	2556	89		2645
Total general	696676	21842	109	718627

### 7.8. Cuadro 8. Regionales Nacionales Valor y número de participantes

Se realizaron 7 regionales en el país en las disciplinas deportivas de:

- Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Fútbol de salón, Voleibol.

Los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

#### EVENTOS REGIONALES

REGIONAL	APORTE COLDEPORTES	PARTICIPANTES
CARIBE 1	\$ 593.146.704	856
CARIBE 2	\$ 607.674.976	856
PACÍFICO	\$ 670.071.216	856
EJE CAFETERO	\$ 655.042.176	856
CENTRO ORIENTE	\$ 789.363.616	856
CENTRO SUR	\$ 1.153.022.360	1.060
LLANOS	\$ 1.338.119.864	1.468
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>		<b>6.808</b>

**7.9. Cuadro 9. Final Nacional De Béisbol y Softbol, Valor y número de participantes**

FINAL NACIONAL		
SEDE	VALOR	ASISTENTES
MONTERÍA	\$ 368.644.340	260

**7.10. Cuadro 10. Final Nacional, Valor y número de participantes**

Se realizó la Final Nacional del programa Supérate Intercolegiados en la Ciudad de Bogotá en las disciplinas deportivas de:

- Ajedrez, Atletismo, Ciclismo, Gimnasia, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación, Patinaje, Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Triatlón, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol de salón, Fútbol sala, Porrismo, Voleibol, Béisbol, Softbol y Rugby.

FINAL NACIONAL		
SEDE	VALOR	ASISTENTES
BOGOTÁ D.C.	\$ 11.178.839.374	6.241

**7.11. Cuadro 11. Distribución por región, participación en Final Nacional Supérate 2016.**

FINAL NACIONAL	
REGIÓN	PARTICIPANTES
CARIBE 1	676
CARIBE 2	643
PACÍFICO	939
EJE CAFETERO	1.031
CENTRO ORIENTE	1.142

<b>CENTRO SUR</b>	840
<b>LLANOS</b>	412
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6.241</b>

### 7.12. Cuadro 12. XXII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

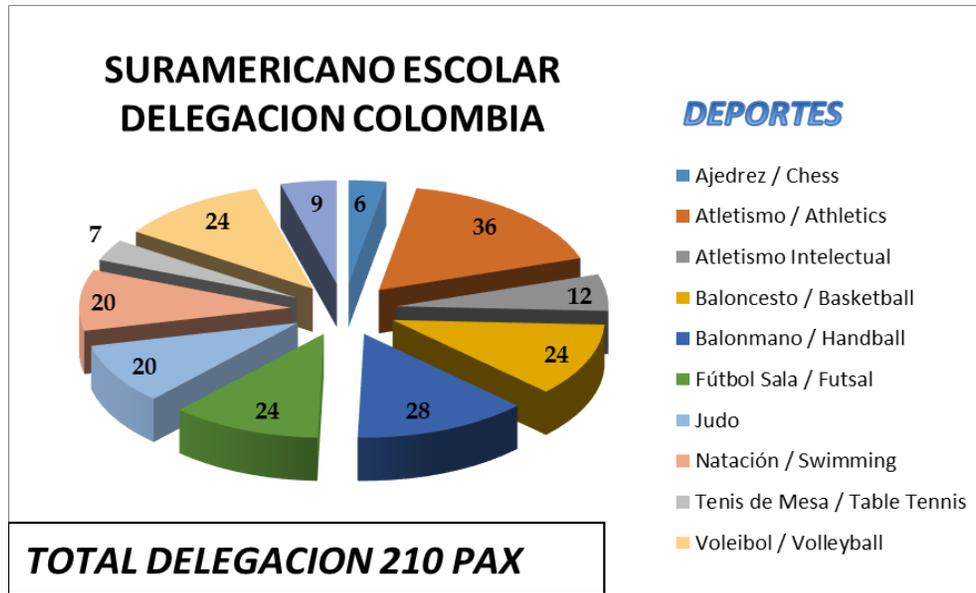
<b>ORGANIZACIÓN SUDAMERICANO ESCOLAR</b>		
<b>SEDE</b>	<b>APORTE COLDEPORTES</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 4.769.196.797	1.120

<b>PAÍSES PARTICIPANTES</b>
<b>ARGENTINA</b>
<b>BOLIVIA</b>
<b>CHILE</b>
<b>COLOMBIA</b>
<b>ECUADOR</b>
<b>PERÚ</b>
<b>PARAGUAY</b>
<b>URUGUAY</b>
<b>SURINAM</b>
<b>VENEZUELA</b>

### 7.13. DELEGACION COLOMBIA JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

<b>DELEGACIÓN COLOMBIA</b>		
<b>SEDE</b>	<b>VALOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 960.704.288	210

### 7.14. Gráfica 1. Participación Delegación Colombia - XXII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES



## 8. INCENTIVOS

El Programa Supérate Intercolegiados contempló un Plan de Incentivos, que hace parte integral del mismo y de la filosofía de la superación y su consecuente logro, sirviendo para motivar y estimular la participación, no sólo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino de docentes, entrenadores, establecimientos educativos, juntas de acción comunal, cabildos y resguardos indígenas. Cada uno de estos actores tiene la posibilidad de recibir estímulos en las fases departamentales y final nacional.

Adicionalmente se otorgaron créditos condonables de hasta por \$40.000.000 a los deportistas campeones de final nacional, que culminen en el año de competencia grado once, de igual forma a los entrenadores/docentes campeones de final nacional se les entregara un crédito condonable de hasta por \$5.000.000 para estudios de educación superior o una Tablet de acuerdo a su elección o preferencia. Los deportistas que hayan sido ganadores de final nacional de grado inferior a once también tienen derecho a una Tablet.

Para el año de competencias 2016, se realizó la entrega de un total de 52.069 incentivos.

El área de incentivos desarrolló las siguientes actividades en la vigencia 2016:

### 8.1. Planeación de la estrategia adecuada de entregas de los incentivos, donde se pudo determinar que el incentivo llegó efectivamente al beneficiario final (deportista, entrenador o establecimiento educativo).

En este sentido se estableció el proceso y cronograma para la Entrega de Incentivos, el cual clasificó las entregas en tres tipos:

**Entregas Uno a Uno:** se desarrollaron enviando los incentivos directamente por paquetería o encomienda a los Ganadores, a la dirección registrada en la plataforma o entregando al Representante Legal de la Entidad Pública y/o Privada (Establecimiento Educativo, Junta de Acción Comunal, Cabildo Indígena u Organización que atienda personas con discapacidad legalmente constituidas y que su Objeto sea atender personas con discapacidad). En total se realizaron 6



entregas Uno a Uno en los departamentos de Vichada, Guaviare, Amazonas, Guainía, Choco y Vaupés.

**Evento de Equipo de Gestión de Incentivos:** se desarrollaron entregando directamente al representante legal de la Entidad Pública y/o Privada (Establecimiento Educativo, Junta de Acción Comunal, Cabildo Indígena u Organización que atienda personas con discapacidad legalmente constituidas), los incentivos de los deportistas, docentes/entrenadores y Establecimientos Educativos después de ser convocados a las instalaciones del ente deportivo departamental o municipal en la ciudad capital del departamento, durante tres días, obligando a quien recibe a que estos se le hagan llegar a los deportistas y docentes/entrenadores, mediante firma de acta de compromiso, ya que la naturaleza del incentivo es de carácter personal e intransferible. En total se realizaron 21 eventos de Equipo para entregar los incentivos pendientes de las vigencias 2014 y 2015 en los departamentos de Córdoba, Bolívar, Huila, Nariño, Magdalena, Sucre, Norte de Santander, Caldas, Quindío, Arauca, Tolima, Meta, Caquetá, La Guajira, Atlántico, Casanare, Putumayo, Cundinamarca, Antioquia.

Con respecto a la vigencia 2016 se realizaron 9 eventos de Equipo en los regionales nacionales de Caribe 1, Caribe 2, Eje Cafetero, Pacifico, Centro Oriente, Llanos y Centro Sur y las Finales Nacionales de las categorías A y B (Bogotá D.C) y Softbol y Béisbol (Montería).

**Evento de Impacto:** se desarrollaron realizando eventos de equipo del área de gestión de incentivos con la presencia de la Directora de Coldeportes, para otorgar los créditos condonables para acceso a la educación superior, exaltando la labor y los méritos de los campeones nacionales. En total se realizaron 9 eventos de Impacto en los departamentos de Risaralda, Cesar, Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Bogotá D.C, Boyacá, Santander, Valle del Cauca.

## 8.2. Resultados de la estrategia desarrollada vigencias 2014 y 2015.

De acuerdo a la estrategia desarrollada desde el 8 de junio de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 se entregaron un total de **42.390** Incentivos en **36** eventos de clasificados así:

<b>Resultados de la Estrategia Desarrollada Vigencias 2014 y 2015</b>		
<b>Tipo de Entrega</b>	<b>Cantidad de Eventos</b>	<b>Incentivos</b>
<b>Uno a Uno</b>	6	2.348
<b>Equipo</b>	21	23.678
<b>Impacto</b>	9	16.364
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>42.390</b>

### 8.3. Resultados de la estrategia desarrollada vigencia 2016.

Con respecto a la vigencia 2016 se entregaron un total de **9.679** Incentivos en 9 eventos de clasificados así:

<b>Resultados de la Estrategia Desarrollada Vigencia 2016</b>		
<b>Tipo de Entrega</b>	<b>Cantidad de Eventos</b>	<b>Incentivos</b>
<b>Regional</b>	7	5.656
<b>Final Nacional</b>	2	4.023
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9.679</b>

### 8.4. Resultados Créditos Condonables Entregados Vigencia 2015.

De acuerdo a la estrategia desarrollada desde el 8 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 se entregaron un total de 121 Créditos condonables para

acceso a la educación superior por valor de \$40`000.000 en los eventos de impacto con presencia de la Directora de Coldeportes Dra. Clara Luz Roldan González, desarrollados en 9 departamentos (Risaralda, Cesar, Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Bogotá, Boyacá, Santander y Valle del Cauca) y directamente en 3 Departamentos (Bolívar, Huila y Magdalena).

<b>CRÉDITOS CONDONABLES ENTREGADOS VIGENCIA 2015</b>		
<b>Departamento</b>	<b>No. Créditos</b>	<b>Valor</b>
<b>Bolívar</b>	1	\$ 40.000.000
<b>Huila</b>	1	\$ 40.000.000
<b>Magdalena</b>	1	\$ 40.000.000
<b>Risaralda</b>	16	\$ 640.000.000
<b>Cesar</b>	3	\$ 120.000.000
<b>Cauca</b>	5	\$ 200.000.000
<b>Antioquia</b>	32	\$ 1.280.000.000
<b>Cundinamarca</b>	11	\$ 440.000.000
<b>Bogotá</b>	23	\$ 920.000.000
<b>Boyacá</b>	12	\$ 480.000.000
<b>Santander</b>	7	\$ 280.000.000
<b>Valle del Cauca</b>	9	\$ 360.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>\$ 4.840.000.000</b>



- Elaboración y presentación del Reglamento de Incentivos 2016, para el cual se realizaron un total de 8 reuniones de trabajo en las cuales participaron las áreas de Gestión Deportiva Territorial, Nacional, Convenios y Contratos así como la Coordinación Administrativa y Técnica en cabeza de Daniela Hernandez y Leonardo Arango respectivamente. Es importante enunciar que este reglamento estuvo acorde con la Norma Técnica de 2016.

### 8.5. Adquisición de los incentivos deportivos y tecnológicos.

Se realiza adquisición **15.144** incentivos deportivos con el fin de entregarlos a los campeones departamentales del programa para la vigencia 2017, entre los que se destacan artículos como: Balones, Calzado Deportivo, Maletines, Kits Deportivos, entre otros, por valor de (\$ 1.521'899.564) MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/C.

Igualmente se adquieren **953** incentivos tecnológicos (Tablets) con el fin de entregarlos a los campeones nacionales del programa para las vigencias 2014, 2015 y 2016 por valor de (\$ 286'002.361) DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/C.

## 9. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

### 9.1. INFORME MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para el año 2016 el área de promoción y divulgación del Programa Supérate realizó una estrategia de impacto que permitió acercarse a los medios de manera más directa lo que significó que el nombre del Programa Supérate sonara constantemente en las diferentes emisoras, canales de televisión y medios impresos tanto a nivel nacional como regional y eso lo podemos observar en el siguiente análisis.

#### FREE PRESS (MEDIOS DE COMUNICACIÓN)

Consecución de publicaciones en los medios de comunicación como radio, prensa escrita, televisión y medios digitales sobre determinado producto, en este caso, el programa Supérate Intercolegiados; teniendo como objetivo principal que el mensaje llegue al destinatario que se quiere. Año tras año el crecimiento en este rubro viene siendo muy significativo y en 2016 con las estrategias que se generaron la cifra total del ahorro en medios de comunicación gracias a las publicaciones fue de \$ 8.765.553.476 millones de pesos.

Desde el mes de marzo contamos con un contrato de monitoreo de medios el cual nos arroja una cifra de \$ 8.765.553.476 millones de pesos hasta el 30 de diciembre representado en 2.480 menciones en los diferentes medios de comunicación ya sea radio, televisión, prensa, internet.

Para esto fue vital la consecución de una base de datos a nivel nacional, dado que el Programa llega a todos los rincones del país.

La mayor cantidad de menciones se presentan en los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre. Sin embargo, algunos medios tienen mayor cobertura en meses de picos noticiosos bajos lo que representa un aumento significativo.

INDICADOR	2016	TOTAL
Menciones en T.V.	\$ 586.335.152,00	\$ 7.022.837.587,00
Menciones en prensa	\$ 5.471.945.659,00	
Menciones en radio	\$ 322.254.728,00	
Menciones en Internet	\$ 438.131.294,00	
Menciones Revistas	\$ 204.170.754,00	

El medio más activo es la prensa escrita que arrojó un total de 1.210 menciones lo que representó un ahorro en Free Press de \$7.045.383.228 y tuvo un porcentaje

de participación del 49%, lo que indica que es el medio de mayor cantidad de notas registradas.

En cuanto a ahorro, la televisión es el medio que le sigue con \$966.692.837 con 208 publicaciones registradas, sin embargo, la web registró un mayor número de notas con 999 aunque con menor valor (\$438.131.294).

Radio representa menor valor con un total de \$111.175.363 representado en 54 notas registradas, en los meses que se presentó mayor movimiento fueron agosto, octubre, noviembre y diciembre consideramos debido a las competencias de la Final Regional, Final Nacional y Juegos Sudamericanos Escolares. En radio los valores dependen mucho del tiempo de las notas, las franjas en las que salieron y por supuesto las emisoras en las que se registraron, todos estos son factores a analizar.

El Free Press para el año 2016 tuvo un crecimiento del 50% (\$8.765.553.579) con 2.480 notas registradas respecto al 2015 (\$5.494.352.843) y 1.648 menciones en los medios.

## 9.2. REDES

Los medios digitales y las redes sociales fueron parte fundamental en el desarrollo de la estrategia. Las redes más populares fueron Facebook y Twitter en donde el aumento de seguidores se dio como resultado al interés que ha despertado en las personas el Programa Súperate Intercolegiados, asimismo, la interacción de los usuarios se incrementó

INDICADOR	META	TOTAL
Alcance en facebook	600.000 personas alcanzadas	1.510.389
Visitas al perfil de Twiter	20.000 visitas	30.965
Seguidores en Twitter	5.000 Seguidores en Twitter	5.125

## 10. CONCLUSIONES

En el año 2016 se ve reflejado el compromiso y apoyo de la Administración del programa, el trabajo en equipo y las nuevas estrategias, justificado esto en el mayor grado de satisfacción de los actores de los diferentes eventos realizados y en las evaluaciones hechas por los jefes de misión; es importante destacar la implementación de los Comités Operativos en las regiones dando una participación más directa y en mayor escala a las ciudades y departamentos sede. A su vez se disminuyó los equipos de trabajo del programa para la ejecución de los eventos regionales lo cual fue una experiencia muy positiva ya que se logró adquirir un mayor compromiso por los involucrados en los Regionales.

En la final Nacional la creación de comisiones de diferentes áreas orientadas por el área Nacional dio como resultado la optimización de los recursos, el mejoramiento en la prestación de servicios como alojamiento, alimentación, transporte, voluntariado y la parte técnica, con lo que se logró destacar el evento por encima de eventos anteriores y que fue resaltado continuamente por directivos, jefes de misión, operador y demás personas que hicieron parte del evento nacional.

En el Sudamericano Escolar realizado en la ciudad de Medellín se logró también optimizar los recursos con que se contaba para hacer de la estadía de la delegación Colombia la mejor posible, logrando así la mayor concentración para las justas deportivas, lo que se vio reflejado en los resultados obtenidos y el primer lugar de la delegación en el cuadro de medallería.

Para el área Nacional el 2016 represento un año con cambios muy positivos, donde hubo evaluaciones permanentes, cambios significativos en la planeación, ejecución y evaluación con la dirección de Coldeportes, del programa, de los Directores de entes, al igual que los Jefes de misión, con las cuales se logró retroalimentar lo sucedido para realizar los ajustes necesarios y generar un impacto aún mayor con el Programa y las Regiones en el 2017.

Por otra parte el área de incentivos con la entrega de 52.069 incentivos durante la vigencia 2016, no solo logró recuperar la credibilidad entre los Deportistas – Entrenadores y Organizaciones participantes ganadoras por el Programa, sino que permitió a sus beneficiarios disfrutar del estímulo que le entregamos como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación durante el transcurso de su participación en las fases Municipal, Departamental y Nacional del programa; El cual logró, adicionalmente, posicionarse entre la comunidad deportiva escolar que lo compone, generando un impacto sobresaliente, producto del reconocimiento y



presencia en todo el territorio nacional, realizando entregas pendientes a ganadores de los 32 departamentos del país.

La promoción y divulgación para el año 2016 logró posicionar el Programa Súperate Intercolegiados tanto en los medios de comunicación como al público al que se dirige el programa. Se buscó acercarse de una manera más directa a los medios y eso se puede demostrar en las 2.480 menciones en los diferentes medios (radio, prensa, televisión e internet) con respecto a las 1.648 menciones del 2015.

De igual manera se realizaron estrategias para los diferentes eventos del programa en las redes sociales lo que permitió una mayor interacción en las mismas ya sea Facebook, twitter o instagram. Esto lo logramos con videos de los mismos participantes, fotografías de las competencias lo que generó que el alcance en redes sociales para el 2016 fuera mucho mayor.